



RESOLUCION N° 3914

4271

Ministerio de Cultura y Educación

Expte. 90546/65

BUENOS AIRES, 20 DE ENERO DE 1970.

VISTO: el pedido formulado por el Ministerio de Gobierno y Educación de la provincia de San Luis en el sentido de que se otorgue validez nacional a los títulos de Asistente Social que expide el Instituto Superior de Servicio Social de Mercedes;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el correspondiente informe de inspección en el Instituto se cumplen los requisitos establecidos por Decreto N° 2761/69; y

Atento lo aconsejado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U L V I S :

- 1º) Otorgar validez nacional a los títulos de Asistente Social que otorga el Instituto Superior de Servicio Social Mercedes de la localidad de Mercedes, provincia de San Luis.
- 2º) Comunicar esta resolución a las autoridades educativas de la provincia de San Luis por intermedio de la Subsecretaría de Educación.
- 3º) Regístrese, comuníquese y pase sucesivamente para su conocimiento y efectos a la Administración Nacional de Educación Media y Superior, a la Dirección General de Personal y al Centro Nacional de Documentación e Información Educativa. Cumplido, archívese.

RECORRIDOS

1	2
3	4
5	6

J. J. J. MALEK